

### Procedimiento Prácticas Profesionales en empresas

Antes que todo debe tener claro que:

1. Debe tener aprobado completamente, el sexto semestre.
2. Mínimo son 450 horas.
3. Horario de práctica declarado para concepto de seguro.
4. Deberá entregar un informe de práctica al finalizarla, de acuerdo al formato establecido por la escuela.

A continuación se detalla procedimiento.

a) Para iniciar el procedimiento:

Alumno solicita entrevista con el profesor a cargo de las prácticas para confeccionar carta que llevará a la empresa.

Para la confección de la carta el alumno debe saber y entregar:

1. Nombre de su supervisor en la empresa.
2. Cargo de su supervisor de la empresa.
3. Nombre de la empresa (de preferencia legal, no de fantasía).
4. Datos personales: Nombre completo y RUT.

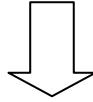
Con estos datos se confecciona la carta que detalla perfil del alumno y seguro que lo protege, importante información requerida por las empresas.

Alumno lleva la carta a la empresa y, por vía e-mail, el supervisor confirmará recepción y detallará: la fecha en la que el alumno estará cumpliendo funciones indicando fecha de inicio y término, la cantidad de horas diarias de trabajo y jornada (ejemplo: de lunes a viernes), además de las responsabilidades que asumirá. Es importante señalar que debe estar claramente reflejado en ese periodo el cumplimiento mínimo de 450 horas. SI USTED NO RECIBE LA AUTORIZACIÓN DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS PARA COMENZARLA, NO SERÁ VÁLIDA, YA QUE SE PONE EN RIESGO SU SEGURIDAD (SI USTED COMIENZA SIN AUTORIZACIÓN NO SE VALIDA SU PRÁCTICA)

Recibido este correo, el alumno deberá acercarse a llenar el Formulario de Inscripción de Práctica y recién ahí, se dará por oficial el comienzo de la misma.

b) Para finalizar el procedimiento:

Una vez finalizado el tiempo el empleador solicitará al Encargado de Prácticas el Formulario de Evaluación de práctica vía correo electrónico, el que deberá llenar, firmar, timbrar y escanear. Este formulario deberá hacerlo llegar de forma física (sobre sellado a nombre del encargado de prácticas) y digital (correo electrónico), firmado y timbrado.



Paralelamente, el alumno deberá redactar Informe de Práctica Profesional (formato en página web de la carrera) antes del término del semestre en el cual fue inscrita la asignatura. Este informe será evaluado y su calificación equivaldrá al 50% de la nota final. El 50% restante será la calificación que la empresa realizará.